



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 1 de 5

### CLÁUSULA ADICIONAL No. 6 AL CONTRATO No. 202100098

<b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:</b>	4600097282 de 2023
<b>PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:</b>	Hasta el 31 de enero de 2024
<b>CONTRATO No:</b>	202100098
<b>CONTRATISTA:</b>	EMPRESA INTERAMERICANA DE COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S EICOM COLOMBIA S.A.S.
<b>NIT:</b>	901.416.968-9
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	"Servicio de comunicación móvil para el Municipio de Medellín"
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	Ocho (8) meses, sin exceder el plazo del contrato interadministrativo No. 4600090057 de 2021, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica
<b>FECHA APROBACIÓN GARANTÍAS:</b>	13/05/2021
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. (\$19.460.000) IVA incluido.
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 1</b>	Ampliación: Hasta el 13 de enero de 2022
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 2</b>	Ampliación: Hasta el 30 de junio de 2022 Adición recursos: TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$13.540.917) IVA incluido.
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 3</b>	Ampliación: Hasta el 31 de diciembre de 2022 Adición recursos: CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$14.595.000) IVA incluido.
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 4</b>	Ampliación: Hasta el 15 de febrero de 2023 Adición recursos: TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$3.648.750) IVA incluido
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 5</b>	Ampliación: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023. Adición recursos: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$ 25.541.250) IVA incluido
<b>CLÁUSULA ADICIONAL No. 6</b>	<b>Ampliación:</b> Hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024. <b>Adición recursos:</b> DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$ 2.675.679) IVA INCLUIDO.
<b>PLAZO FINAL DEL CONTRATO:</b>	Desde el trece (13) de mayo de 2021 hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO:</b>	SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$79.461.596) IVA INCLUIDO.

La presente constituye la Cláusula Adicional No. 6 al Contrato No. 202100098, cuyo objeto es "Servicio de comunicación móvil para el Municipio de Medellín", previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

- A. El 26 de marzo de 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Municipio de Medellín -Secretaría de Seguridad y Convivencia se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600090057 de 2021, cuyo objeto es *"Contrato Interadministrativo de Mandato sin representación para apoyar servicios de conectividad para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y Organismos de Seguridad y Justicia"* por valor de DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M.L. (\$12.796.608.766) incluido honorarios e IVA y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021.
- B. Para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por la ESU, el 10 de mayo de 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la Empresa Interamericana de Comunicaciones Colombia S.A.S. EICOM Colombia S.A.S., se suscribió el Contrato Nro. 202100098 cuyo objeto es *"Servicio de comunicación móvil para el Municipio de Medellín"* por valor de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L. (\$19.460.000) IVA incluido y plazo de ejecución de ocho (8) meses, sin exceder el plazo del contrato interadministrativo No. 4600090057 de 2021, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.
- C. El 17 de diciembre de 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Municipio de Medellín, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 4600090057 de 2021, para ampliar el plazo de ejecución hasta el 13 de enero de 2022.
- D. El 31 de diciembre de 2021, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la Empresa Interamericana de Comunicaciones Colombia S.A.S. -EICOM COLOMBIA S.A.S. se suscribió la Cláusula Adicional No. 1 al Contrato No. 202100098 para ampliar el plazo de ejecución hasta el 13 de enero de 2022.
- E. El 13 de enero de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Municipio de Medellín, se suscribió la modificación No. 2 al Contrato Interadministrativo No. 4600090057 de 2021, para ampliar el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2022 y adicionar recursos por CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L (\$5.773.296.852) incluido gravamen a los movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, honorarios por administración e IVA.
- F. El 13 de enero de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la Empresa Interamericana de Comunicaciones Colombia S.A.S. -EICOM COLOMBIA S.A.S. se suscribió la Cláusula Adicional No. 2 al Contrato No. 202100098, para ampliar su plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2022 y adicionar recursos por TRECE MILLONES



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 3 de 5

QUINIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M.L. (\$13.540.917) IVA incluido.

- G. El 29 de junio de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600094457 de 2022, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo de mandato sin representación para apoyar servicios de conectividad para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y Organismos de Seguridad y Justicia" por valor de NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRES PESOS M/L (\$9.941.891.003) y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022. El anexo técnico incluyó el componente de CONECTIVIDAD EJÉRCITO NACIONAL, por lo que se requirió prorrogar los servicios prestados a través del contrato No. 202100098 hasta la fecha de terminación del citado Contrato Interadministrativo.
- H. En coherencia con lo anterior, el 30 de junio de 2022 entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la EMPRESA INTERAMERICANA DE COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S EICOM COLOMBIA S.A.S se suscribió la Cláusula Adicional No. 3 al Contrato No. 202100098 para ampliar su plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 y adicionar recursos por CATORCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$14.595.000) IVA incluido.
- I. El 22 de diciembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. 4600094457 de 2022, para ampliar el plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2023, lo que implica desarrollar las acciones necesarias por parte de la ESU para garantizar la prestación del servicio contratado hasta la fecha de terminación del Contrato Interadministrativo.
- J. El 27 de diciembre de 2022, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la EMPRESA INTERAMERICANA DE COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S EICOM COLOMBIA S.A.S se suscribió la Cláusula Adicional No. 4 al contrato 202100098 para ampliar el plazo del contrato No. 202100098 hasta el 15 de febrero de 2023 y adicionar recursos por TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M.L. (\$3.648.750).
- K. El Contrato Interadministrativo No. 4600094457 de 2022 terminó su plazo de ejecución, por lo que el 15 de febrero de 2023, entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU, suscribieron el Contrato Interadministrativo No. 4600097282 de 2023, cuyo objeto es "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDADO SIN REPRESENTACIÓN PARA APOYAR SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.", con plazo hasta el 31 de diciembre de 2023 y por valor de QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L (\$15.938.815.642) incluido gravamen a los

movimientos financieros del recurso a ejecutar, gravamen a los movimientos financieros de los rendimientos financieros, honorarios por administración e IVA.

- L. El 15 de febrero de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 4600097282 de 2023, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para apoyar servicios de conectividad para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y organismos de seguridad y justicia" por valor de QUINCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$15.938.815.642) y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023.
- M. El 15 de febrero de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y la EMPRESA INTERAMERICANA DE COMUNICACIONES COLOMBIA S.A.S EICOM COLOMBIA S.A.S. se suscribió la Cláusula Adicional No. 5 al contrato 202100098 para ampliar el plazo de ejecución del hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023 y adicionar recursos por VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.L (\$25.541.250) IVA incluido.
- N. Los recursos asignados a este contrato se han venido ejecutando de la siguiente manera:

CLÁUSULA	VALOR	SALDO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
202100098	\$19.460.000	\$0	13/05/2021	31/12/2022	4600090057 de 2021
202100098-1	\$0	\$0	01/01/2022	13/01/2022	4600090057 de 2021
202100098-2	\$13.540.917	\$1.378.417	14/01/2022	30/06/2022	4600090057 de 2021
202100098-3	\$14.595.000	\$1	01/07/2022	31/12/2022	4600094457 de 2022
202100098-4	\$3.648.750	\$1.216.250	01/01/2023	15/02/2023	4600094457 de 2022
202100098-5	\$25.541.250	\$0	15/02/2023	31/12/2023	4600097282 de 2023

- O. El 15 de diciembre de 2023, entre la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia se suscribió la modificación No. 1 al contrato interadministrativo No. 4600097282 de 2023 para ampliar el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2024.
- P. Las garantías que amparan el Contrato No. 202100098 se encuentran vigentes y fueron aprobadas por la entidad.
- Q. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, la Supervisora del Contrato No.202100098 mediante escrito radicado No. 20230008711 presentó la justificación y recomendación para ampliar su plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024 y adicionar recursos por DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$2.675.679) IVA INCLUIDO, con el fin de garantizar la prestación del servicio contratado para los organismos de seguridad del Distrito.



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 5 de 5

- R. Para amparar la presente cláusula adicional, la ESU cuenta con la siguiente información presupuestal:

Contrato Interadministrativo:	4600097282 DE 2023
Certificado de Disponibilidad:	2023000857
Certificado Compromiso Presupuestal	2023001016
Rubro:	23202020080015-1 /84190
Descripción del rubro:	CONECTIVIDAD EJERCITO NACIONAL
Centro de costos:	33133
Requerimiento N°:	20230008711

- S. La presente cláusula adicional se suscribe con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, que establece: "todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente".

Por lo anterior, las partes acuerdan:

**PRIMERO:** Ampliar el plazo de ejecución del contrato No. 202100098 hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024.

**SEGUNDO:** Adicionar recursos al contrato No. 202100098 por DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$2.675.679) IVA incluido.

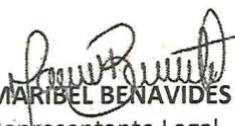
**TERCERO:** El contratista deberá realizar las modificaciones de las garantías contractuales expedidas para el contrato No. 202100098 de conformidad con lo establecido en la presente cláusula adicional.

**CUARTO:** Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA contará con máximo dos (2) días hábiles para su suscripción y legalización.

**QUINTO:** Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el veintiocho (28) de diciembre de 2023.

  
**JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO**  
Secretario General

  
**MARIBEL BENAVIDES SÁNCHEZ**  
Representante Legal

Aprobó: Jacqueline Ocampo Arboleda- Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña – Subgerente Administrativa y Financiera

Revisó: July Carolina Ramírez Pardo- Supervisora Contrato 202100098-6

Revisó: Catalina Ramírez Velasquez– Abogada Contratista - Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Natalia Castro Osorio - Profesional Universitario – Unidad de Compras y Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

